

Prepárese para un cita de derecho de familia

(Get ready for a family law appointment)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

December 1, 2025

Si usted es parte de un caso de derecho de familia y tiene que acudir a una mediación, a reunión conciliatoria, o una audiencia o a un juicio, puede intentar obtener la ayuda legal de un abogado, un asistente jurídico, un intercesor de línea directa (*hotline*) o un intercesor de violencia doméstica (<https://www.domesticviolenceinfoferral.org/>). Es útil reunir y organizar la documentación antes de la primera reunión o llamada telefónica con esa persona. Así podrá ayudarle mejor.

¿Qué pasa si no tengo alguno de los documentos que se indican a continuación?

Nuestras listas son solo sugerencias. No es necesario tener todo lo que sugerimos, pero ayuda. Puede intentar conseguir cualquier documentación sugerida que no tenga. **Por ejemplo:** Si no tiene los talones de pago de su trabajo, pídale a su empleador una confirmación por escrito de su salario.

No todas nuestras sugerencias aplicarán a su caso. Siga su propio criterio. **Por ejemplo**, nuestras listas incluyen sugerencias de documentos para personas con hijos. Si ustedes no tienen hijos, simplemente pase a otras sugerencias.

¿Cómo reúno mi documentación con antelación?

Utilice carpetas o clips. Intente organizar sus papeles por categorías y en el orden en que ocurrieron las cosas.

Ejemplo: En un divorcio, usted y su cónyuge, juntos, poseen cosas de valor (denominadas bienes): Agrupe los documentos relacionados con sus bienes. Prepare diferentes etiquetas para las cuentas bancarias, otros tipos de cuentas

(como jubilación, inversiones), terrenos y edificios de su propiedad (denominados bienes inmuebles) y efectos personales (denominados bienes muebles). Empiece colocando los registros más antiguos abajo y los más recientes arriba.

He sufrido violencia doméstica o mis hijos la han sufrido. ¿Qué papeles debo tener preparados?

- **Informes policiales** - Si no los tiene, y no le incomoda hacerlo, comuníquese con el departamento de policía o con la fiscalía para solicitar copias. Puede que no le den ninguna si hay una investigación en curso.
- **Registros de llamadas al 9-1-1**
- **Historial médico** - Si no lo tiene, comuníquese con su proveedor médico. Es posible que tenga que pagar por las copias.
- **Expedientes escolares**
- **Registros del consejero:** tenga cuidado con estos documentos. La información que contienen es confidencial. Podría perjudicar la relación que mantiene con un consejero al revelar información confidencial en su caso jurídico. Por ejemplo, si el consejero está asistiendo a su hijo, puede hacer que el menor se muestre más reacio a confiar en él, o puede que el consejero sienta la necesidad de revelar información que usted no quiere que revele.
- **Cartas, mensajes de texto y correos electrónicos** entre usted y el agresor.

Me voy a divorciar. ¿Qué papeles debo preparar?

Papeleo financiero, incluyendo:

- Estados de cuenta de tarjetas de crédito
- Facturas pendientes
 - **Ejemplo:** facturas médicas, pagos del préstamo del coche
- Escrituras: de vivienda, propiedades en alquiler, propiedades vacacionales, etc.
- Estados de cuentas bancarios.
- Declaraciones o cartas de jubilación, o cuentas y prestaciones de pensiones.
- Títulos de bienes personales como coches, camionetas, embarcaciones y cualquier información sobre marca, modelo, año y número de identificación del vehículo.
- Acuerdo prenupcial o de bienes mancomunados.
- Documentos hipotecarios o de préstamos.

- Estados de cuenta o cartas referentes a cuentas de inversión no relacionadas con la jubilación.
 - **Ejemplo:** acciones, bonos
- Declaraciones de impuestos de los últimos años.

Documentación no financiera, como:

- Documentos de la lista anterior de “violencia doméstica”, si usted o un menor es víctima de este tipo de violencia
- Cartas o notas del maestro del menor.
- Expedientes escolares del menor, incluidos los registros de asistencia.
- Registros de la guardería del menor, incluidos los registros de asistencia.

¿Qué más debo tener a mano?

Anote esta información para llevarla consigo:

- **Si está casado:** fecha y lugar (condado) en que se casó.
- Si se va a **divorciar:** fecha en que se separó.
- **Fechas de nacimiento** de usted, de la otra parte y de sus hijos, si los tienen.
- **Direcciones:** la suya, la de la otra parte, la de sus hijos si viven en otro lugar.
- Lugares donde han vivido sus hijos durante los últimos 5 años.
- Los números de casos de cualquier **otro caso jurídico** que implique a sus hijos.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice. Find organizations that provide free legal help on our [Get legal help](#) page.